

**LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA  
(1946-1990)  
Reanudación y crisis de un flujo secular**

POR

**SALVADOR PALAZÓN FERRANDO**

La importante corriente emigratoria española a Latinoamérica que tuvo lugar en las décadas finales del siglo pasado y primeras del presente, se vio casi radicalmente cortada por la crisis económica derivada de la Gran Depresión de 1929, la guerra civil, la Segunda Guerra Mundial y las restricciones de los primeros años del franquismo. No será hasta finales de la década de los años 40 cuando se restablezca el flujo migratorio con rumbo a América Latina. Sin embargo, esta nueva etapa presenta varias diferencias con respecto al período anterior a 1930, marcadas no sólo por la nueva coyuntura socio-económica latinoamericana, sino también por los cambios acaecidos en España y en Europa. Así pues, la evolución temporal que sigue la emigración española a América Latina entre 1946 y 1990 puede dividirse en dos períodos: el primero, entre los años 1946 y 1958, que se corresponde con la reanudación de la corriente transoceánica; el segundo, desde 1959, cuando la crisis latinoamericana marca su paulatina sustitución por Europa como destino de la emigración exterior española, hasta la actualidad, en que España ha reducido sus flujos migratorios exteriores al mínimo y ha pasado a convertirse en país de inmigración.

Salvador Palazón Ferrando, Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante.

Estudios Geográficos  
Tomo L.IV, n.º 210, enero-marzo 1993

A continuación se analizan los volúmenes, las causas, las regiones de procedencia, los países de destino y las características del movimiento migratorio español a Latinoamérica en ambos períodos.

#### PERÍODO 1946-1958: LA REANUDACIÓN DE LA CORRIENTE MIGRATORIA TRADICIONAL

##### *España: reconstrucción y emigración*

Durante el primer quinquenio de los años 40 la emigración exterior española se había encontrado con dificultades, sobre todo por las limitaciones a la emigración impuestas por parte del régimen político recién instaurado, en contraposición durante el período 1946-58 la situación cambiará casi radicalmente, puesto que el gobierno franquista pronto comprendió que la emigración española a Latinoamérica no representaba ningún peligro desde el punto de vista de las «infiltraciones ideológicas» sino que, por el contrario, permitía alimentar los sueños del Imperio y desembarazar al país de descontentos e inadaptados (Sagrera, 1970, 23). Además había hecho aparición la creencia oficial de que el país padecía una presión demográfica (García Fernández, 1965, 20-22).

El resultado fue una política migratoria aperturista, que, beneficiándose de la consolidación del régimen franquista en el ámbito internacional, se plasmó en diversas medidas destinadas a facilitar la emigración. Entre estas medidas destacan: a) las facilidades para obtener el pasaporte. La Dirección General de Seguridad exigirá, a partir de 1948, como único requisito la presentación de una «carta de llamada» o de un contrato de trabajo visado por un consulado español; b) la Orden de 5 de enero de 1948 que permite la libre salida de divisas del país, al haber alcanzado el comercio exterior español cierta normalidad y existir una mayor disponibilidad de moneda extranjera; c) la firma de diversos convenios bilaterales con países latinoamericanos en los que se hará mención expresa al problema de la emigración; d) la creación del Instituto Español de Emigración (I.E.E.), en 1956, como instrumento destinado a planificar y controlar la emigración española, así como a asistir, orientar y facilitar un transporte más barato y la documentación necesaria a los emigrantes; y e) la adhesión, ese mismo año, al Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (C.I.M.E.), que permitía asegurar el transporte a los emigrantes con medios insuficientes desde España a Ultramar, e incrementar la emigra-

ción exterior española al asegurar la acogida, colocación inicial e instalación de los emigrantes de acuerdo a las peticiones de los Gobiernos interesados.<sup>1</sup>

Sin embargo, esta predisposición del Gobierno español a facilitar la emigración no es más que un reflejo de la situación económica interna incapaz de absorber la mano de obra excedentaria que generaban las áreas rurales, donde el aumento de la mecanización agrícola, el atractivo de salarios más elevados en la industria y el fracaso de la política colonizadora habían aumentado los desequilibrios campo-ciudad y el éxodo rural.<sup>2</sup> Este problema adquiere mayor relevancia si tenemos en cuenta que casi la mitad de la población activa española seguía ligada al sector agrario, y eso no hacía más que agudizar los problemas en un sector incapaz de alcanzar la plena ocupación (sin que ésta adquiriese los tintes del subempleo) y con importancia decreciente en las esferas económicas del país. Además, las regiones industrializadas con capacidad para absorber la fuerza de trabajo excedentaria en el campo continuaban siendo prácticamente las mismas de principios de siglo (Cataluña, País Vasco, Madrid), lo que limitaba las posibilidades de transferencia demográfica desde el campo hacia el ámbito urbano.

Esta afirmación queda corroborada si tenemos en cuenta que de las nueve regiones con saldos migratorios netos negativos en la década de 1951-1960 —Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León (incluidas Cantabria y La Rioja), Extremadura, Galicia, Murcia y País Valenciano— para las que disponemos de datos sobre la composición de su P.I.B. y de su población activa en 1955, todas presentan la mitad o

---

<sup>1</sup> Entre los países que componen el C.I.M.E. se contabilizan en Europa a: República Federal de Alemania, Austria, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Suecia, Bélgica y Suiza; y en América Latina a: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

<sup>2</sup> Tras la guerra civil se había producido una «vuelta» al campo de la mano de obra con el fin de reforzar la producción de alimentos, pero una vez logrado el autoabastecimiento, la exportación de fuerza de trabajo agraria hacia las actividades urbanas fue creciente a partir de 1951, como consecuencia del aumento de la mecanización agrícola y del atractivo de las ciudades, basado, sobre todo, en los salarios más elevados y seguros que ofrecía la industria (LEAL, 1977, 223-224). Además, la Ley de Colonización de Grandes Zonas fue un absoluto fracaso, ya que del más de medio millón de hectáreas declaradas de interés nacional para ejecutar el plan sólo se transformaron una diez mil; por otra parte, el número de colonos nunca superó el 2% de los campesinos sin tierra, y los lotes que recibían eran tan pequeños que pronto se revelaron antieconómicos (JULIÁ, 1988, 148).

más de su población activa dedicada al sector primario, e, incluso en seis de ellas la proporción del P.I.B. procedente del sector agrario supera la cuarta parte del total.<sup>3</sup> Por contra, en las tres regiones con saldos migratorios muy positivos —Cataluña, Madrid y País Vasco (incluida Navarra)—, el sector primario apenas tiene importancia ni como aportación al P.I.B. regional ni en la distribución de la población activa.

Ahora bien, no sólo las causas de tipo económico explican la emigración exterior española, en este período podemos destacar también dos causas de orden social: la cadena migratoria resultante de la importante colonia española asentada en América Latina (hacia 1950 los españoles residentes en este área superan el millón); y el exilio al que se sometían los disidentes políticos con el régimen dictatorial del General Franco.

*Áreas de origen de la emigración española transoceánica.*—Como ya ocurría con anterioridad a 1930, se observa una desigualdad regional en el origen de los contingentes emigratorios con destino a América. Así, Galicia se constituye en este período en la región que más efectivos aporta a esta corriente migratoria exterior, superando los 250.000 emigrantes, de tal forma que casi la mitad de los emigrantes transoceánicos son de origen gallego. Canarias y Cataluña también superan cada una de ellas la cifra de 50.000 emigrantes, y si les sumamos los procedentes de Galicia, tenemos que estas tres regiones aportan más de las dos terceras partes del flujo emigratorio de este período.

Andalucía, Asturias, Madrid y Castilla-León, aportan cada una volúmenes entre los 25.000 y los 35.000 emigrantes, que unidos a los procedentes de las tres regiones anteriores, supone que de estas siete regiones sale casi el 90% de la emigración transoceánica total. Con cifras inferiores a los 20.000 emigrantes aparecen las restantes regiones, de las que cinco de ellas (Navarra, La Rioja, Murcia, Castilla-La Mancha y Extremadura) ni tan siquiera superan los 5.000 emigrantes transoceánicos.

A diferencia del período anterior a la guerra civil, la media anual de emigrantes transoceánicos españoles es mucho más baja (60.000 frente a 43.000). Tres pueden ser las causas, con incidencia variada según las regiones españolas, que motivaron este descenso:

---

<sup>3</sup> Sin olvidar que en algunas de estas regiones todavía se dan hechos que empeoran el panorama, como son el minifundismo antieconómico de Galicia, Asturias, Cantabria y La Rioja, el latifundismo andaluz, o la extensión del arrendamiento a corto plazo en ambas Castillas como sistema de explotación.

*LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA (1946-1990)*

---

1. Las necesidades de fuerza de trabajo inmigrante que presentaban los países de la Europa Occidental para llevar a cabo su proceso de reconstrucción, sobre todo a partir del año 1955, en este caso, los principales atractivos que estos países ofrecían al emigrante español con respecto a América eran tres: su cercanía, el menor coste de desplazamiento y la posibilidad de obtener salarios elevados en actividades de tipo urbano.<sup>4</sup>

CUADRO I  
ORIGEN REGIONAL DE LA EMIGRACIÓN TRANSOCEÁNICA ESPAÑOLA  
(1946-1958)

<u>Región</u>	<u>Emigrantes</u>	<u>%</u>	<u>Tasa <sup>5</sup></u>
Andalucía .....	33.219	5'88	5
Aragón .....	5.021	0'89	4
Asturias .....	30.562	5'41	26
Baleares .....	6.614	1'17	12
Canarias .....	69.514	12'31	73
Cantabria .....	6.508	1'15	12
Castilla-La Mancha .....	2.177	0'39	1
Castilla-León .....	25.011	4'43	5
Cataluña .....	52.596	9'32	13
Extremadura .....	1.397	0'25	1
Galicia .....	258.765	45'84	76
Madrid .....	27.406	4'85	11
Murcia .....	2.484	0'44	3
Navarra .....	4.331	0'77	9
País Vasco .....	18.771	3'33	14
Rioja, La .....	3.597	0'64	12
Valencia .....	16.557	2'93	6

FUENTE: *E.E.*, 1946-1951; *E.M.M.T.*, 1952-1956; *E.R.B.*, 1951-1956; *E.M.R.B.*, 1957; *E.E.R.R.B.*, 1958. Censo de Población de España de 1950.<sup>6</sup> Elaboración propia.

<sup>4</sup> Por ejemplo, a Francia, según cifras del ONI, emigraron entre 1946 y 1958 un total de 102.801 españoles, y de ellos más de la mitad (57%) lo hizo en los tres últimos años (1956-1958) (RUBIO, 1974, 289 y 296).

<sup>5</sup> Tasa media anual de emigrantes transoceánicos por cada diez mil habitantes censados en 1950.

<sup>6</sup> Estas siglas hacen referencia a las siguientes publicaciones de la Dirección de Trabajo: *E.E.*, *Estadísticas de Emigración*; *E.M.M.T.*, *Estadísticas del Movimiento Migratorio Transoceánico*; *E.R.B.*, *Estadísticas de Repatriación Bonificada*; *E.M.R.B.*, *Estadísticas de Migración y Repatriación Bonificada*; *E.E.R.R.B.*, *Estadísticas de Emigración, Retorno y Repatriación Bonificada*.

2. El desarrollo industrial y urbano de Cataluña, Madrid y el País Vasco, lo que determinó una demanda de mano de obra que en gran parte fue suministrada por las regiones que presentan saldos migratorios negativos en la década de los 50; de hecho, si en la década de 1921-30 Cataluña, Madrid y el País Vasco absorbieron una inmigración neta de 567.504 personas, es decir, un 2'66% de la población censada en el país en 1920, en la década de 1951-60, el saldo migratorio neto aumenta a 1.003.705 personas, o sea, un 3'59% de la población censada en 1950.

3. La política migratoria selectiva de los países latinoamericanos que, tal y como veremos, demandaba personal especializado (obreros industriales, técnicos y colonos agrícolas) para afianzar sus procesos de desarrollo económicos; obviamente esta demanda chocaba con la realidad española, ya que, por un lado, los obreros industriales y el personal técnico no eran los más apropiados para constituir una corriente emigratoria masiva, ni abundaban en los años 40 y 50 en España, y, por otro, los campesinos no querían emigrar para seguir trabajando en el campo, incluso, en muchas ocasiones, no se les permitía permanecer en los núcleos urbanos, donde tampoco encontraban ahora las oportunidades de principios de siglo (Puyol, 1979, 49).

De todas las regiones españolas, en este período sólo dos presentan tasas elevadas de emigración: Galicia y Canarias, con índices medios anuales en torno a los 75 emigrantes transoceánicos por cada diez mil habitantes censados en 1950. Ambas tienen una estructura económica incapaz de emplear a todos sus excedentes demográficos. Además en el caso gallego existe un importante volumen de compatriotas asentados ya en América que permite una gran cadena migratoria; mientras que los canarios tienen ahora en Venezuela un nuevo destino, tan atractivo como lo fuera en su momento Cuba.

Con tasas moderadas únicamente aparece una región. Asturias, cuyo comportamiento emigratorio exterior no coincide con el saldo inmigratorio que presenta en la década de 1951-60. Dado que este saldo viene derivado de la llegada de aportes extraprovinciales para la siderurgia y la minería, actividades que experimentan un gran auge en este período, y que estas actividades no eran las preferidas por la población rural autóctona, se entiende que el éxodo rural se dirigiese en gran parte a América, donde la existencia de una importante colonia asturiana asentada allí con anterioridad a la guerra civil permitía que entrase en funcionamiento la cadena

migratoria, tal y como ocurre en el caso gallego. El resto de regiones presentan tasas bajas o muy bajas, lo que en el caso de aquellas que tienen saldos migratorios muy negativos en la década de los 50 nos indica una preferencia de sus emigrantes por destinos nacionales o europeos.

*América Latina: nuevo período de expansión económica y necesidad de fuerza de trabajo inmigrante especializada*

El nuevo período de expansión económica que experimentan, a partir de 1946, los principales países latinoamericanos, fue debido, en unos casos, al auge de las exportaciones agropecuarias hacia los países europeos devastados por la Segunda Guerra Mundial o para el abastecimiento de las tropas estadounidenses durante la guerra de Corea (caso de Argentina y Uruguay), y, en otros, a los buenos precios internacionales de sus productos de exportación (como ocurre en Venezuela, Brasil, México o Colombia); todo ello derivó en un proceso de rápida industrialización. La falta de personal especializado para llevarlo a cabo, así como la necesidad de campesinos y sus familias para colonizar las extensas áreas todavía des pobladas e improductivas o aquellas que se habían visto afectadas por un intenso éxodo rural hacia las ciudades, determinó que desde América Latina surgiera una demanda de inmigrantes europeos con los siguientes perfiles: a) obreros industriales; b) técnicos para la industria y la ejecución de las obras de infraestructura necesarias para afianzar el progreso económico; c) colonos agrícolas y sus familias; y d) familiares directos (cónyuge e hijos) que mediante la reagrupación familiar permitiesen la permanencia y definitiva radicación en Latinoamérica de los inmigrantes llegados con anterioridad.

En realidad, el proceso selectivo de la inmigración extranjera había comenzado durante la década de los 30 (Palazón, 1991, 130-133), pero es ahora cuando se generaliza, no sólo porque la demanda de un determinado tipo de inmigrantes es un hecho, sino también, porque los países latinoamericanos no estaban dispuestos a abrir sus puertas a los miles de europeos deseosos de abandonar sus asolados países hasta que éstos presentasen claros síntomas de recuperación económica.

En este período (1946-1958) de reapertura de América Latina emigraron más de medio millón de españoles (560.215) a aquellas tierras, siendo el retorno muy inferior (162.297 españoles), lo que determinó una pérdida

demográfica neta para España cercana a los cuatrocientos mil habitantes (397.918). El mayor índice de permanencia de la emigración española en Latinoamérica con respecto al período anterior a la guerra civil (71% ahora, frente al 36% de entonces) puede tener varias explicaciones: 1) el proceso de selección al que se vio sometida, pues éste aseguraba mayores posibilidades de éxito al responder la emigración española casi en su mayoría a la demanda latinoamericana; 2) la desaparición de la corriente emigratoria estacional tanto a Cuba como a Argentina, que tanta importancia tuvo en las tres primeras décadas del siglo; y 3) la escasa duración del período analizado, que impide comprobar cuál fue el grado de retorno de esos emigrantes españoles cuando, como veremos más adelante, la situación económica empeoró en América Latina a partir de 1960.

CUADRO II  
EVOLUCIÓN ANUAL DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL A  
LATINOAMÉRICA (1946-1958)

Año	Emigración	Retorno	Saldo
1946	4.981	3.472	-1.509
1947	12.231	4.148	-8.083
1948	17.980	4.492	-13.488
1949	41.443	5.154	-36.289
1950	55.179	6.681	-48.498
1951	56.760	9.226	-47.534
1952	56.469	13.616	-42.853
1953	44.405	16.496	-27.909
1954	52.173	16.320	-35.853
1955	61.975	17.203	-44.772
1956	52.785	17.708	-35.077
1957	57.593	21.622	-35.971
1958	46.241	26.159	-20.082

FUENTE: *E.E.*, 1946-1951; *E.M.M.T.*, 1952-1956; *E.R.B.*, 1951-1956; *E.M.R.B.*, 1957; *E.E.R.R.B.*, 1958. Elaboración propia.

La emigración española a Latinoamérica, a excepción de los tres primeros años en que el movimiento emigratorio aún padecía las restricciones del régimen franquista, superó los 40.000 emigrantes anuales, alcanzándose el máximo en 1955 cuando el número de emigrantes sumó 61.975. El retorno, por su parte, no superó los 20.000 españoles anuales, a excepción de los dos últimos años del período cuando los efectos de la crisis económica comenzaban a dejarse sentir en América Latina. La combinación de ambos fenómenos derivó en saldos migratorios netos anuales desfavorables para España superiores a los 20.000 efectivos (exceptuando los tres primeros años del período debido a los bajísimos volúmenes emigratorios).

Los principales destinos del movimiento emigratorio español en este período son Argentina y Venezuela, con un total de 398.759 emigrantes, de tal forma que la primera absorbe al 40% de la corriente emigratoria a Latinoamérica y la segunda al 31%. En el caso argentino se repite la primacía como destino del período anterior a la guerra civil, mientras que Venezuela, que era un destino periférico entonces, pasa a ser un destino prioritario ahora debido al crecimiento económico espectacular que experimenta como consecuencia de la exportación de hidrocarburos.

Las causas de la atracción argentina debemos atribuir las, por un lado, a la cadena migratoria (no hay que olvidar que en este país reside el mayor número de españoles de toda Latinoamérica, aproximadamente 750.000 en el año 1950), y, por otro, al auge económico que experimenta Argentina en estos años. La prosperidad económica argentina se basó en el aumento de las exportaciones agropecuarias durante la década de los 40 y primeros años 50. Las divisas obtenidas permitieron al Gobierno peronista acentuar su control sobre la economía, nacionalizar importantes servicios (ferrocarriles, teléfonos, gas y transporte urbano) e invertir en la expansión de la industria ligera. De esta forma, el país alcanzó el pleno empleo, y el éxodo rural podía ser absorbido por una industria en desarrollo (Halperin, 1977, 392-393).

El nuevo panorama económico argentino determinó la necesidad de atraer obreros para la industria, técnicos especializados para la dirección de empresas y la realización de las obras de infraestructura necesarias, así como colonos agrícolas destinados a poblar las zonas menos habitadas del país o aquellas donde el éxodo rural provocaba dificultades a la producción agrícola. Esta demanda ya aparece plasmada en el Convenio comercial hispano-argentino de 30 de octubre de 1946, por el que España se compro-

CUADRO III  
DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL A  
LATINOAMÉRICA (1946-1958)

PAÍSES	Emigración	TOTAL %	Retorno	TOTAL %
Argentina .....	224.897	40'14	57.040	35'14
Bolivia .....	0	0'00	6	0'00
Brasil .....	84.590	15'10	17.726	10'92
Colombia .....	4.525	0'76	1.340	0'82
Costa Rica .....	72	0'01	6	0'00
Cuba .....	19.871	3'55	13.588	8'37
Chile .....	1.298	0'23	1.304	0'80
Ecuador .....	448	0'08	222	0'14
Guatemala .....	14	0'00	5	0'00
Honduras .....	0	0'00	1	0'00
México .....	5.304	0'95	3.027	1'86
Nicaragua .....	0	0'00	6	0'00
Panamá .....	989	0'18	768	0'47
Paraguay .....	380	0'07	0	0'00
Perú .....	1.530	0'27	884	0'54
Puerto Rico .....	328	0'06	133	0'08
República Dominicana .....	5.800	1'04	3.144	1'94
El Salvador .....	57	0'01	99	0'06
Uruguay .....	37.043	6'61	9.895	6'09
Venezuela .....	173.862	31'03	53.102	32'71
América Latina .....	560.215	100'00	162.297	100'00

FUENTE: *E.E.*, 1946-1951; *E.M.M.T.*, 1952-1956; *E.R.B.*, 1951-1956; *E.M.R.B.*, 1957; *E.E.R.R.B.*, 1958. Elaboración propia.

metía a no adoptar trabas o restricciones que entorpeciesen la emigración española, incluyendo los técnicos y obreros especializados, así como familias para colonizar nuevos espacios agrícolas.<sup>7</sup>

El Primer Plan Quinquenal peronista (1948-1952) puso de manifiesto una política selectiva en materia de inmigración, de tal forma que sólo se

<sup>7</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (A.M.A.E.), Leg. 1.731, Exp. 2.

permitiría la entrada en el país de todo aquel que fuera reclamado por un pariente, así como a los obreros industriales, técnicos especializados y agricultores, estuviesen o no reclamados por empresas nacionales (Martí Bufill, 1954, 198). Sin embargo, y para evitar una congestión del mercado laboral, las entradas quedaban limitadas a un máximo de 50.000 por año.<sup>8</sup> En este sentido, se firma en Madrid, en 1948, el Convenio hispano-argentino de Emigración, que preveía la emigración por carta de llamada, contrato de trabajo, e incluso el reclutamiento de colonos por parte de las autoridades argentinas (Martí Bufill, 1954, 205).

Parte del aumento que experimentan las cifras de emigrantes españoles a Argentina desde 1948 debemos entenderlo como una consecuencia de la firma de este acuerdo. Sin embargo, el esplendor económico argentino pronto entraría en crisis. Tres son las causas que explican este declive, cuyo resultado fue un déficit de la balanza de pagos, la devaluación del peso y un progresivo aumento del coste de la vida a partir del año 1952 (García Fernández, 1964, 258): 1) la caída de las exportaciones derivada de la reconstrucción europea, al prescindir los países europeos de Argentina como proveedora; 2) el fracaso del proyecto de industrialización peronista basado en una industria ligera, al no haberse potenciado al mismo tiempo una industria pesada que lo respaldase, y 3) la disminución de la superficie cultivada como consecuencia de los bajos precios agrícolas ofrecidos por el Gobierno, monopolizador de las compras.

Junto a ese empeoramiento de la situación económica, otros dos factores nos sirven para entender el descenso que experimenta la emigración española a Argentina a partir de 1953: a) el desvío de la corriente hacia Venezuela, que intensifica por entonces su demanda de fuerza de trabajo inmigrante, y, que, además, parece ofrecer excelentes perspectivas al emigrante español, o, al menos, mucho mejores que Argentina; y b) la puesta en marcha del Segundo Plan Quinquenal peronista (1953-1957), que determinó un aumento del control y orientación de los contingentes inmigratorios, restringiéndose al máximo la inmigración hacia Buenos Aires y orientándola hacia el medio rural o hacia las ciudades de Rosario y Bahía Blanca.<sup>9</sup>

---

\* Ibidem.

\* Esta nueva orientación de la política migratoria argentina aparece plasmada ya en el Reglamento de Inmigración de 22 de febrero de 1952 (MARTÍ BUFILL, 1954, 199-203).

En el caso venezolano es el rápido crecimiento económico el que explica su atractivo para la emigración extranjera. Este despegue económico se fundamentó en el incremento de la producción de petróleo, gracias al aumento de la demanda exterior. Dicho incremento, no sólo permitió que crecieran los recursos fiscales en manos del Estado, sino que conllevó también un aumento de las inversiones en la industria petrolera y en la construcción de nuevas refinerías (el tratamiento del crudo se hacía en el país), al mismo tiempo que estimuló la expansión industrial y de la construcción (Pellegrino, 1985, 79). Entre 1946 y 1948, el Gobierno de Acción Democrática fue partidario de la inmigración como elementos de progreso, siempre y cuando los inmigrantes no compitieran con los venezolanos por los mismos empleos, y no tuvieran problemas de asimilación social. Así pues, se enviaron a las misiones diplomáticas en el extranjero listas de las actividades necesitadas de fuerza de trabajo. Además, se otorgó preferencia a los inmigrantes españoles por compartir tradiciones culturales, lengua y religión con los venezolanos, y su fácil asimilación. Sin embargo, el número de emigrantes llegados oficialmente desde territorio español a Venezuela entre 1946 y 1948 es muy bajo, ya que la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y España hizo que el Gobierno venezolano optase por privilegiar a los refugiados españoles (Bergund, 1985, 316), así como a los canarios que emigraban clandestinamente del Archipiélago.<sup>10</sup>

Entre 1949 y 1952, la junta militar que toma el poder apenas presta atención a la inmigración, y eso permite entender que la emigración española no supera los 11.000 efectivos anuales. Por otra parte, el restablecimiento de relaciones con España determinó que el Gobierno venezolano prohibiese la entrada de todo canario o español que llegase de forma clandestina.<sup>11</sup> Con la llegada al poder de Marcos Pérez Jiménez en 1953, se impulsa nuevamente una política favorable a la inmigración, basada en la mejora sustancial que experimentarían las condiciones económicas y sociales al enriquecerse la población venezolana con el aporte de los extranjeros

---

<sup>10</sup> Los emigrantes clandestinos canarios utilizarían pequeños barcos para evitar el control de la policía y como único medio de transporte factible ante la imposibilidad de costearse el pasaje en las líneas regulares de navegación (GONZÁLEZ-ROTHVOSS, 1958, 26).

<sup>11</sup> Sobre la emigración clandestina canaria a Venezuela y la actitud hacia ella del Gobierno venezolano durante el año 1950 pueden consultarse en el A.M.A.E. los expedientes 5 al 12 y 27 al 30 del Legajo R-5671.

(Berglund, 1985, 317).<sup>12</sup> En 1954, el Ministerio del Interior y la Dirección de Identificación y Extranjería emite una circular en la que se indican los requisitos que deben cumplir los inmigrantes para ser admitidos en el país: a) ser menores de 35 años; b) alfabetos; c) poseer certificados de buena salud y buena conducta; y d) no estar incluidos dentro de las restricciones de la Ley de Inmigración de 1936. Esta circular limitaba, además, la inmigración a los emigrantes procedentes de España, Italia y Portugal, quedando los Consulados de Venezuela en cada uno de esos países encargados de realizar las tareas de propaganda y recluta. Un año después, otra circular ampliaba el ámbito de procedencia de los inmigrantes al resto de países europeos, al Líbano, a los Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá (Pellegrino, 1985, 77).

El empeoramiento de la situación económica del país y el creciente desempleo determinaron que unos meses después de la caída de Pérez Jiménez en enero de 1958, Venezuela cerrase temporalmente sus puertas a la inmigración extranjera, a excepción de los familiares directos de los inmigrantes ya establecidos en tierras venezolanas (Berglund, 1985, 317). Estas restricciones explican el descenso de la emigración española en 1958 con respecto a años anteriores, a la vez que las dificultades por las que atravesaba el país sirven para entender el aumento del retorno, ya que hasta 1957 las cifras de españoles que regresaban de Venezuela no superaban los 10.000 retornados anuales.

La importancia de la corriente migratoria española a Venezuela determinó un fortísimo aumento de la colonia española asentada en el país, de hecho los 6.959 españoles censados en el país en 1941 pasaron a 166.660 en 1961.

Como destinos secundarios de la emigración española aparecen Brasil y Uruguay, que reciben durante este período más de 35.000 emigrantes españoles cada uno; de hecho, hacia el primero se dirige el 15% de la corriente emigratoria española, y hacia el segundo el 7%. Estos dos países eran también destinos secundarios en el período anterior a la guerra civil,

---

<sup>12</sup> Esa política respondía a la doctrina del nuevo gobierno conocida como «El Nuevo Ideal Nacional», y no hacía sino copiar, en materia de inmigración, las líneas seguidas por los gobiernos de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, etc., en el último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX, en el sentido de entender al inmigrante como un elemento de progreso que permite al país obtener mano de obra cualificada y dispuesta a ser utilizada sin apenas coste alguno adicional.

y el mantenimiento de esta situación se explica, tanto por la cadena migratoria, como por la atracción que para el emigrante español ofrecían gracias al florecimiento económico que presentan tras la Segunda Guerra Mundial.

Al igual que ocurre en Argentina y Venezuela, la emigración española es atraída a Brasil gracias a su período de esplendor económico entre los años 1945 y 1955. El despegue económico de Brasil se asentó en los buenos precios internacionales del café, pues éstos permitieron una acumulación de capital que se invirtió en la consolidación del proceso de industrialización comenzado en la década de los treinta con vistas a sustituir importaciones. Este proceso se basaría en la expansión de la industria ligera (Halperin, 1977, 385), de ahí que la demanda del mercado laboral brasileño exigiese una inmigración extranjera de personal cualificado (obreros industriales y técnicos, sobre todo), aunque tampoco pondría trabas a la llegada de agricultores con los que colonizar el interior (González-Rothvoss, 1958, 10).

Ahora bien, hay que tener en cuenta que la existencia en el país de una numerosa mano de obra poco cualificada, tanto en el campo como en las ciudades, impedía la llegada de unos flujos inmigratorios procedentes del exterior en cuantías similares a las de principios de siglo. Por tanto, el incremento de la emigración española se basó en las buenas perspectivas que para el inmigrante cualificado ofrecía Brasil entre 1950 y 1955,<sup>13</sup> así como que fuese en estos años, cuando los saldos migratorios netos anuales son más desfavorables a España. Sin embargo, el hecho de que Brasil no afianzase su proceso de industrialización con un desarrollo paralelo de la industria pesada, suponía que el país debía seguir dependiendo de las importaciones para la obtención de metales y combustibles. Por eso, cuando los precios mundiales del café sufrieron una caída a finales de los años 50, por la concurrencia del café africano, la economía brasileña entró en crisis, y el Gobierno no pudo evitar, a pesar de tener el país una de las tasas de crecimiento del P.I.B. más altas del mundo, que los desequilibrios en la balanza comercial incidieran negativamente provocando una inflación violenta, que al no ir acompañada de aumentos salariales, hizo perder poder adquisitivo a los sectores populares (Halperin, 1977, 384-386).

---

<sup>13</sup> Tampoco debe descartarse la posible repercusión de la cadena migratoria, pues no hay que olvidar que en Brasil residían, en 1940, cerca de 160.000 españoles.

Esta crisis, y la pérdida de oportunidades para el inmigrante, determinan el descenso de la emigración española a partir de 1956 y un ligero aumento del retorno, hecho éste que no impide que los saldos migratorios anuales continúen siendo desfavorables para España.

Uruguay también conoció una etapa de prosperidad económica tras la Segunda Guerra Mundial, que duraría hasta mediados de la década de los 50. Esta prosperidad, basada en la acumulación de capitales que podían ser invertidos en el país, procedía, por una parte, del aumento de las exportaciones pecuarias gracias a los buenos precios internacionales de la lana, y, por otra, de la llegada al país de capitales fugados de Europa durante la guerra de Corea (Halperin, 1977, 414). Como sucedió en Argentina y Brasil, Uruguay destinó la mayor parte de las inversiones a afianzar su proceso de industrialización, pero, como aquéllos, cometió el error de potenciar una industria ligera sin desarrollar, por igual, una industria pesada que abasteciese a la anterior de materias primas semielaboradas o de combustibles, evitando así las importaciones de estos productos.

La industrialización del país, permitió al sector una fuerte absorción de mano de obra y un aumento de la demanda de fuerza de trabajo inmigrante especializada, tanto para la industria, como para la construcción; a su vez, el fuerte éxodo rural al amenazar la producción agraria determinó que el Gobierno también optase por atraer obreros agrícolas y pecuarios.<sup>14</sup>

Este contexto económico favorable a la absorción de inmigrantes y las perspectivas de progreso que ofrecía Uruguay al emigrante explican el aumento de la emigración española a este país en la década de los 50; no obstante, la llegada de españoles no alcanza las cifras de Argentina, Venezuela y Brasil, porque Uruguay tiene menos capacidad de absorción y porque aquéllos presentan mayor atractivo para la corriente emigratoria española. De todas formas, la emigración española a Uruguay supera todos los años al retorno, lo que implica saldos migratorios netos anuales desfavorables a España.

Los demás países latinoamericanos pueden ser considerados como destinos periféricos del movimiento emigratorio español, pues en ningún caso se superan los 20.000 emigrantes. Aún así, entre estos países pueden

---

<sup>14</sup> Así quedaba establecido en el Reglamento sobre Entrada y Permanencia de Extranjeros de 28 de febrero de 1947 (González-Rothvoss, 1949, 32).

destacarse Cuba, la República Dominicana y México, que reciben más de 5.000 emigrantes españoles cada uno de ellos. La pérdida de importancia como destinos de Cuba, México o Chile con respecto al período anterior a la guerra civil, podría ser explicada en función de la presencia de una fuerza de trabajo local con capacidad para cubrir la demanda, de un crecimiento económico menor, o de peores expectativas de éxito para el emigrante frente a otros destinos.

*Características del movimiento migratorio español a Latinoamérica en este período.*—Como consecuencia de la demanda latinoamericana, el movimiento emigratorio español se caracterizaría por:

a) Individuos en edad de acceder al mercado laboral. Los emigrantes entre 15 y 55 años de edad suponen más de las tres cuartas partes del total anual durante todo el período.

b) Primacía de los emigrantes varones. Sin embargo, la *sex ratio* queda muy por debajo de la que presenta la emigración anterior a la guerra civil (138 frente a 254), hecho explicable por la desaparición de la emigración estacional (puramente masculina) y por la mayor emigración femenina, sobre todo, para llevar a cabo la reagrupación familiar.

c) Una elevada tasa de actividad. La mitad de los emigrantes declara una profesión al embarcar. Esta tasa no es mayor debido, seguramente, al aumento de la presencia femenina en el flujo emigratorio, puesto que muchas de estas mujeres, así como los menores de 15 años, aparecen clasificados por las autoridades como emigrantes sin profesión, aunque luego sí desempeñen algún empleo al llegar a América.

d) Primacía de dos sectores de actividad: la industria y la agricultura. El 41% de los emigrantes españoles que declaran una profesión dicen ser obreros industriales y el 40% agricultores. Los evidentes cambios que ofrece este reparto frente al que presentaba el período anterior a la guerra civil, cuando los agricultores suponían las dos terceras partes de los activos y los obreros industriales y artesanos tan sólo un 10%, se explican por:

1. La fuerte demanda de obreros industriales que realizan los países latinoamericanos para afianzar sus procesos de industrialización.

2. El descenso de la emigración agrícola hacia América Latina, ya que, si bien los campesinos españoles constituían la mano de obra más propensa a la emigración, sin embargo, por un lado, no querían emigrar a

América para seguir siendo agricultores (en muchos casos como colonos agrícolas), y, por otro, debido a su escasa cualificación ya no encontraban las mismas posibilidades que a principios de siglo, pues las ocupaciones urbanas que desempeñaban entonces eran ahora acaparadas por los obreros agrícolas de estos países que emigraban a las ciudades (García Fernández, 1964, 50-51).

#### PERÍODO 1959-1990: CRISIS Y SUSTITUCIÓN

A partir de 1959 se produce el declive definitivo de América Latina como destino de la emigración española. Sin embargo, el hecho de que las autoridades españolas cambien sus criterios de contabilización sobre emigración exterior <sup>15</sup>, a partir de 1968 nos obliga a dividir en dos este período: el primero analiza el movimiento migratorio español a Latinoamérica entre 1959 y 1967, mientras el segundo, estudia la emigración española asistida a Latinoamérica desde 1968 hasta 1990.

#### *El movimiento migratorio español a Latinoamérica durante el período 1959-1967*

*España: la emigración exterior como «factor de desarrollo».*—Tres fueron los motivos que impulsaron al Gobierno español a favorecer aún más la emigración exterior a partir de 1959:

1.º La puesta en marcha del Plan de Estabilización de 1959, que dirigido a aumentar la producción agrícola, equilibrar el desarrollo industrial, y evitar la inflación y el creciente déficit comercial exterior, desembocó en un aumento del paro y una importante disminución de los ingresos de la población obrera, al quedar prohibidas las horas extraordinarias, los pluses y el pluriempleo (Navarro López, 1981, 22-24).

2.º El fuerte éxodo rural, que si bien es cierto se basaba en la atracción

---

<sup>15</sup> Hasta 1967 las estadísticas oficiales sobre el movimiento migratorio español a América Latina ofrecen datos de emigración y retorno, contabilizando como emigrantes a los pasajeros de 3.ª clase o con billete retribuido; a partir de esa fecha no se ofrecen datos del retorno y sólo se considera emigrantes a los españoles asistidos por el Instituto Español de Emigración, es decir, aquellos que solicitaban o recibían ayuda de dicho organismo para realizar el desplazamiento, lo que provoca una subestimación de la corriente (Palazón, 1989, 177-184).

que ejercían los salarios más elevados de la industria y el modo de vida urbano, tampoco es menos cierto que tenía como principal motor la pérdida de empleos agrícolas como consecuencia de la mecanización; de hecho, según datos el Ministerio de Economía, entre 1964 y 1974 se perdieron alrededor de 1.100.000 puestos de trabajo en la agricultura (Martínez Serrano, 1980, 229).

3.º La necesidad de divisas, que en forma de remesas de emigrantes debían servir para contrarrestar las pérdidas en la balanza comercial que provocaban las importaciones (García Fernández, 1964, 28).<sup>16</sup>

Esta necesidad de recurrir a la emigración para mantener la política tradicional de «pleno empleo» en el interior del país, elevar el nivel de vida y evitar tensiones sociales, se apoyó en las opiniones de algunos especialistas dedicados al estudio del crecimiento demográfico en España, quienes teniendo en cuenta la mecanización del campo y el ritmo de crecimiento industrial, creían necesaria la salida anual del país de cerca de 100.000 personas (Landecho, 1959). Las nuevas directrices de la política gubernamental quedarían plasmadas en las conclusiones del II Congreso de la Emigración española celebrado en 1960, donde se consideraba conveniente el mantenimiento de una emigración neta anual en torno al 0'2% de la población total del país (61.000 españoles, aproximadamente), en tanto no se alterasen las actuales circunstancias económicas del país (I.E.E., 1960, 141).

Sin embargo, puede observarse un cambio importante en el destino de la emigración permanente exterior española, ya que ahora el grueso de la misma se dirige hacia Europa Occidental, donde, a la posibilidad de obtener un empleo seguro retribuido con un salario tres o cuatro veces más elevado que en España (Roman, 1972, 71), había que unir un coste de desplazamiento mucho más barato que a Ultramar y una mayor garantía de éxito.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Por otra parte, la necesidad del Estado español de obtener divisas explica la existencia en los convenios de migración bilaterales firmados con terceros países, la existencia de un artículo sobre «remesas de fondos», en el que quedaba establecido el derecho de los trabajadores españoles a transferir, si así lo deseaban, sus ahorros a España en las condiciones más favorables.

<sup>17</sup> La emigración exterior española con destino a Europa (sin incluir la de temporada) durante el período 1959-1967 duplica la dirigida a América Latina (583.014 frente a 259.859 emigrantes).

Al mismo tiempo, el envío realizado por los españoles emigrados a Europa de una parte de sus ahorros a España, permitió que sus familias sobreviviesen en los lugares de origen, lo que evitó un éxodo todavía mayor. El igual resultado produjo la elevada emigración española temporal a Francia para realizar la vendimia, pues, en la mayoría de las ocasiones, las cantidades obtenidas por los emigrantes en un mes de trabajo, junto con los escasos ingresos derivados del subempleo agrícola, les permitieron seguir subsistiendo en sus provincias de origen sin tener que emigrar definitivamente.<sup>18</sup>

Pero no todo el excedente demográfico se orientó hacia el exterior. El proceso de industrialización se había extendido a otras zonas de España, permitiendo que parte de la oferta de la fuerza de trabajo pudiera ser empleada en el interior del país, de hecho, en la década de 1961-70, las provincias que presentan un saldo migratorio neto positivo son seis más que en la década anterior, y la suma de estos saldos positivos representa el 7% de la población total del país censada en 1960 (frente al 3'7% que suponían, con respecto a la población de 1950, los saldos migratorios netos positivos provinciales de 1951-1960).

Al igual que en la década anterior, el desigual desarrollo económico vuelve a ser una de las causas fundamentales que explican el diferente comportamiento migratorio regional; así, tenemos que:

1. De las seis regiones con inmigración neta —Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, País Vasco (incluida Navarra) y País Valenciano—, a excepción de dos (Canarias y País Valenciano), todas poseen una Renta per Cápita superior a la media nacional. En general, se trata de las regiones que aglutinan a las provincias más industrializadas o turísticas, como Baleares y Canarias, aunque en este último caso, no debemos olvidar la importancia económica de la agricultura de exportación, así como la fuerte inyección de capital que supusieron tanto el retorno de los emigrantes canarios como las remesas enviadas, ya que ambos posibilitaron gran parte del desarrollo económico del archipiélago (Martín Ruiz, 1989, 17 y 32).

2. De las ocho regiones con emigración neta —Andalucía, Aragón,

---

<sup>18</sup> Entre 1959 y 1967 la emigración española de temporada a Francia supera los 600.000 efectivos.

Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla-León (incluidas Cantabria y La Rioja), Extremadura, Galicia y Murcia— todas presentan una Renta per cápita inferior a la media nacional o la superan muy escasamente (caso de Aragón y Asturias). En general, se trata de regiones escasas o muy localmente industrializadas,<sup>19</sup> donde el proceso de mecanización agrícola ha generado graves pérdidas de puestos de trabajo, y donde las remesas de sus emigrantes no han sido invertidas para su desarrollo, al haber sido desviadas por las entidades financieras de ahorro hacia las regiones con mayor índice de progreso económico (Madrid, País Vasco y Cataluña, principalmente).

Por lo que respecta a la emigración española a Latinoamérica, no debemos olvidar tampoco la importancia de la «cadena migratoria», sobre todo en este período cuando el fenómeno de la reagrupación familiar adquiere mayor relevancia dentro de la corriente con respecto a épocas anteriores.

*Distribución regional de la emigración exterior española con destino a Ultramar.*—En este período, las tres cuartas partes de los emigrantes proceden de cuatro regiones españolas, y sólo dos de ellas ya aportan más de la mitad (57%) de los efectivos: Galicia, que con 99.516 emigrantes supone el 39% de la emigración total; y Canarias, que con 46.287 emigrantes representa el 18% de la corriente emigratoria. Las otras dos regiones son Cataluña y Madrid, que con 23.696 y 22.666 emigrantes, respectivamente, aportan el otro 18%. Entre 10.000 y 15.000 emigrantes salen de Andalucía, Castilla-León y Asturias, de tal forma que los emigrantes procedentes de estas tres regiones suponían un 14% de la emigración total. El resto de regiones no superan los 7.000 emigrantes, e, incluso, tres de ellas (Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura) ni tan siquiera el millar, de ahí que en conjunto sólo aporten el 10% a la corriente migratoria española con destino a Ultramar.

El desvío de la corriente emigratoria exterior española hacia Europa debido a la crisis económica latinoamericana y las mayores probabilidades de éxito en aquélla, provoca una disminución de los volúmenes emigratorios

---

<sup>19</sup> Asturias sería la única que se sale de este esquema, puesto que su emigración neta es debida al proceso de declive económico, que se inicia a principios de la década de los 60 y que tiene como consecuencia la destrucción de empleos debido al deterioro de una parte de su tejido industrial (Ojeda-Vázquez, 1990, 69).

**LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA (1946-1990)**

**CUADRO IV**  
**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA EMIGRACIÓN EXTERIOR ESPAÑOLA**  
**CON DESTINO A ULTRAMAR (1959-1967)**

<b>PROVINCIA</b>	<b>TOTAL Emigrantes</b>	<b>%</b>	<b>Tasa <sup>20</sup></b>
Andalucía .....	14.090	5'6	3
Aragón .....	2.798	1'1	3
Asturias .....	10.034	4'0	11
Baleares .....	2.093	0'8	5
Canarias .....	46.287	18'2	54
Cantabria .....	3.711	1'5	10
Castilla-La Mancha .....	973	0'4	1
Castilla-León .....	10.908	4'3	4
Cataluña .....	23.696	9'3	7
Extremadura .....	614	0'2	0
Galicia .....	99.516	39'2	42
Madrid .....	22.666	8'9	10
Murcia .....	914	0'4	1
Navarra .....	2.613	1'0	7
País Vasco .....	6.638	2'6	5
Rioja, La .....	1.110	0'4	5
Valencia .....	5.007	2'0	2

FUENTE: *E.E.R.R.B.*, 1959; *E.M.E.*, 1960-1967<sup>21</sup>. Elaboración propia.

hacia América Latina, así como una caída de las tasas medias anuales de emigración exterior con destino a Ultramar, incluso en las regiones que tradicionalmente tenían como punto de destino de su emigración a Latinoamérica (cuadro IV); de hecho, sólo una región, Canarias, presenta una tasa elevada, gracias, sobre todo, a que Venezuela, país adonde se dirige en mayor parte el éxodo canario, mantiene las puertas abiertas a los inmigrantes procedentes del Archipiélago que acuden a reunirse con sus

<sup>20</sup> Tasa = Media anual de emigrantes españoles a Ultramar por cada diez mil habitantes censados en 1960.

<sup>21</sup> Estas siglas hacen referencia a las siguientes publicaciones de la Dirección General de Empleo: *E.E.R.R.B.*, *Estadísticas de Emigración, Retorno y Repatriación Bonificada (Movimiento Transoceánico)*, año 1959; *E.M.E.*, *Estadísticas de Migración Exterior*, años 1960-1967.

parientes cercanos ya establecidos allá,<sup>22</sup> o atraídos por amigos y parientes no tan próximos. Como la tasa de emigración ultramarina de Canarias coincide con una inmigración neta regional en la década de 1961-70, debemos pensar, por tanto, que ese saldo migratorio se obtiene con los canarios que retornan de América Latina, pero también con inmigrantes foráneos atraídos por el auge del sector servicios y la construcción.

Galicia presenta ahora una tasa moderada de emigración a Ultramar, como consecuencia del desvío de parte de su corriente emigratoria hacia Europa y otros puntos de la geografía española; de ahí que la tasa, aunque se corresponde con una fuerte emigración neta durante la década de 1961-70, no sea mayor. El resto de regiones presentan tasas bajas o muy bajas, hecho que de ir unido a una fuerte emigración neta en la década de 1961-70, demuestra que los excedentes demográficos de estas regiones optaron por dirigirse a Europa o a otras regiones españolas. Por otra parte, que regiones de elevada inmigración neta en esa misma década como Madrid, Cataluña y País Vasco presenten tasas algo más elevadas que las regiones muy emigratorias, se explica por la salida de ellas del personal cualificado, técnico y especializado que las repúblicas americanas demandaban.

### *América Latina, un área en crisis económica sustituida como destino de la emigración exterior española por Europa*

Tres fueron las causas en el ámbito latinoamericano que determinaron, desde finales de los años 50, el cambio de Latinoamérica por Europa como destino de la emigración española: 1.<sup>º</sup>) el fuerte crecimiento demográfico que habían experimentado los países de América Latina desde finales de la Segunda Guerra Mundial, lo que les dotaba de una abundante fuerza de trabajo, sin cualificar o poco cualificada, que accedía ahora al mercado laboral, impidiendo, entre otras cosas, la inmigración masiva de españoles procedentes de áreas rurales para ocupar empleos urbanos o agrarios de bajísima especialización;<sup>23</sup> 2.<sup>º</sup>) la crisis económica que sufrían la mayor

---

<sup>22</sup> Entre 1957 y 1964, sólo de Santa Cruz de Tenerife salieron un total de 2.848 familias (6.670 emigrantes) para reunirse en América con sus parientes más próximos (cónyuges o padres) (Martín Ruiz, 1989, 16).

<sup>23</sup> En la década de los 50 la población latinoamericana experimentó un aumento superior a los 50.000.000 de habitantes (Unión Panamericana, 1964, 10).

parte de los países latinoamericanos como consecuencia del fin de la época de «vacas gordas» tras la caída en valor de las exportaciones, y 3.º) la política migratoria de los países latinoamericanos, que continuó las líneas marcadas en el período anterior de una inmigración selectiva de personal cualificado (obreros industriales, técnicos, colonos agrícolas, etc.) y de familiares directos de inmigrantes ya establecidos en América Latina, la denominada «reagrupación familiar», aspectos ambos que aparecen reflejados en los Convenios de Emigración que España firmó con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

CUADRO V  
EVOLUCIÓN ANUAL DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL  
A LATINOAMÉRICA (1959-1967)

<u>Año</u>	<u>Emigración</u>	<u>Retorno</u>	<u>Saldo</u>
1959	34.325	24.899	-9.426
1960	32.921	25.893	-7.028
1961	35.119	27.942	-7.177
1962	31.423	25.166	-6.257
1963	23.723	26.129	2.406
1964	23.104	26.237	3.133
1965	19.376	24.545	5.169
1966	18.737	23.600	4.863
1967	16.845	21.826	4.981

FUENTE: *E.E.R.R.B.*, 1959; *E.M.E.*, 1960-1967. Elaboración propia.

Todos estos factores tuvieron como consecuencia que se redujera la emigración española a América Latina, de tal forma que no se sobrepasan ya los 40.000 emigrantes anuales, y que el descenso continuado sitúe esta cifra por debajo de los 20.000 emigrantes anuales a partir de 1965 (cuadro V). Por otra parte, el retorno, aunque no alcanza los 30.000 efectivos anuales en ningún momento, superará a la emigración a partir de 1963. En total, durante esta etapa emigraron a América Latina 235.573 españoles y retornaron 226.256, lo que, a diferencia de otros períodos, supuso para España una escasa pérdida demográfica de tan sólo 9.317 habitantes.

CUADRO VI  
MOVIMIENTO MIGRATORIOS ESPAÑOL A LATINOAMÉRICA SEGÚN PAÍSES  
DE DESTINO Y DE PROCEDENCIA (1959-1967)

<u>País</u>	<u>Emigración</u>	<u>%</u>	<u>Retorno</u>	<u>%</u>
Argentina .....	60.560	25'71	60.753	26'85
Bolivia .....	99	0'04	0	0'00
Brasil .....	42.234	17'93	41.628	18'40
Colombia .....	5.125	2'18	3.891	1'72
Costa Rica .....	104	0'04	0	0'00
Cuba .....	1.109	0'47	3.560	1'57
Chile .....	2.622	1'11	2.363	1'04
Ecuador .....	637	0'27	507	0'22
Guatemala .....	216	0'09	0	0'00
Honduras .....	2	0'00	0	0'00
México .....	4.418	1'88	2.426	1'07
Nicaragua .....	13	0'01	0	0'00
Panamá .....	1.447	0'61	1.405	0'62
Paraguay .....	12	0'01	0	0'00
Perú .....	2.552	1'08	2.007	0'89
Puerto Rico .....	700	0'30	416	0'18
República Dominicana ..	634	0'27	657	0'29
El Salvador .....	59	0'03	23	0'01
Uruguay .....	13.406	5'69	19.212	8'49
Venezuela .....	99.624	42'29	87.408	38'63
TOTAL .....	235.573	100'00	226.256	100'00

FUENTE: *E.E.R.R.B.*, 1959; *E.M.E.*, 1960-1967. Elaboración propia.

A pesar de todo, los destinos en América Latina apenas si experimentan cambios con respecto al período anterior; así, Venezuela y Argentina continúan siendo los principales países receptores al acoger el 68% de la emigración española, aunque Venezuela (42'3%) supera ahora a Argentina (25'7%).

Aunque Venezuela representa el primer destino, las condiciones en este país han experimentado cambios con respecto al período anterior, pues la economía venezolana se enfrenta ahora a una crisis coyuntural como consecuencia, sobre todo, de la caída de los precios del petróleo en los

mercados internacionales (Halperin, 1977, 423).<sup>24</sup> La crisis económica, el fuerte crecimiento demográfico desde la década de los 40, el éxodo rural y el crecimiento del desempleo urbano impulsaron al Gobierno que sustituyó a Pérez Jiménez a cerrar temporalmente las puertas a la inmigración en 1958, exceptuando la relacionada con la «reagrupación familiar».<sup>25</sup>

Entre los planes de las autoridades venezolanas para hacer frente a la crisis figuraban: la protección de la industria manufacturera (destinada a sustituir importaciones); el estímulo de nuevas inversiones industriales; la disminución del gasto público; y la modernización del sector agrícola (Marmora, 1981, 36). Sin embargo, esta política tenía un grave inconveniente, pues la expansión industrial necesitaba una mano de obra cualificada que no existía en el país. La creación, en 1960, del Instituto Nacional de Capacitación Educativa intentaría solucionar el problema mediante la formación profesional de la población venezolana, pero seis años más tarde este Instituto declaraba que su actividad estaba limitada por la carencia de personal instructor y solicitaba su contratación en el extranjero. Esta situación llevó a la creación en 1966 del Departamento de Inmigración Selectiva, adscrito a la Dirección de Economía y Empleo del Ministerio de Trabajo, cuya finalidad sería permitir el ingreso de profesionales y mano de obra cualificada que pudiera estimular el desarrollo industrial (Pellegrino, 1985, 109-110). Por el contrario, en el ámbito agrícola se opta, desde mediados de la década de los 60, por dejar de lado la colonización agrícola con inmigrantes,<sup>26</sup> planteándose el reparto de la tierra cultivable entre los campesinos venezolanos como solución para el aumento de la producción (García Fernández, 1964, 263-265). Estos cambios en la política migratoria venezolana tuvieron rápido reflejo en el movimiento migratorio español que se dirigía a este país, con el descenso de la emigración y el aumento del retorno.

Argentina pasa a ser el segundo destino del movimiento migratorio

---

<sup>24</sup> Ante esta caída del precio internacional del petróleo, las medidas llevadas a cabo por las compañías establecidas en Venezuela intentan hacer frente a la nueva situación, deteniendo el crecimiento de la industria petrolera (Marmora, 1981,36) pero no provocan sino un aumento del paro.

<sup>25</sup> Como consecuencia de esta política de cierre de puertas a la inmigración, Venezuela abandonó el C.I.M.E. en 1961 (García Fernández, 1964, 266).

<sup>26</sup> De ahí, la desaparición en 1965 de la Oficina del Instituto Agrario Nacional encargada de la admisión y reparto de tierra a los inmigrantes (Pellegrino, 1985, 111).

español a Latinoamérica, como consecuencia, por un lado, de la pérdida de atractivo de este país debido a la crisis económica que padece desde mediados de la década de los 50, fruto de la errónea actuación peronista y de la caída en valor de las exportaciones agropecuarias, y, por otro, de la insistencia de las autoridades argentinas por continuar en su política migratoria selectiva destinada a promover la llegada de personal cualificado que contribuyese al desarrollo del país, así como la reagrupación familiar. En este sentido, debe entenderse el nuevo Convenio de Emigración firmado en 1960 entre España y Argentina, en el que se contempla favorecer la emigración, individual o colectiva, de personal técnico, colonos agrícolas, obreros industriales, pescadores, silvicultores y mineros. Como en Venezuela, el resultado de esta nueva situación socio-económica de Argentina en el movimiento migratorio español se traduce en un descenso de la emigración y un aumento del retorno.

Similar esquema se repite en Brasil y Uruguay, que podemos considerar como destinos secundarios. El descenso de la emigración española a Brasil junto al aumento paulatino del retorno, que incluso supera a la emigración a partir de 1963, son el reflejo, por un lado, del escaso atractivo de Brasil para el emigrante desde que se inicia su crisis económica a finales de los 50, y, por otro, como en el caso argentino, de una política migratoria selectiva con pocas posibilidades para generar emigraciones masivas al insistir, por una parte, en la inmigración de personal especializado para el desarrollo industrial, la colonización o el aumento de la producción agrícola, y, por otra, en la reagrupación familiar, como se recalca en el convenio de migración entre España y Brasil ratificado en 1964.

En el caso uruguayo, la crisis económica que abate al país desde finales de los 50 y que obligó a reconvertir parte de la industria manufacturera, unido a una política migratoria selectiva destinada a la obtención de colonos agrícolas, pescadores, obreros especializados en las industrias automotriz y electrónica, y docentes (Decreto de 21 de febrero de 1967 del Gobierno uruguayo) explican la caída de la emigración española que se dirige a este país y que el retorno la supera.

El resto de países latinoamericanos son destinos periféricos que no reciben más que un 8% de la emigración española.

El nuevo panorama de la emigración española a Latinoamérica, con una mayor relevancia de la emigración femenina en función del fenómeno

de la «reagrupación familiar», determina que si bien los emigrantes siguen siendo en su mayoría individuos adultos con capacidad para incorporarse al mercado laboral (más del 70% tienen entre 15 y 55 años de edad), la *sex ratio* descienda con respecto al período anterior (105 frente a 138) y que incluso en algunos años las mujeres superen a los varones, así como que la tasa de actividad también sea ligeramente inferior a la del período anterior (48% frente a 50%).

Por otra parte, la distribución profesional de los emigrantes responde claramente a la demanda latinoamericana de personal cualificado, de tal forma que aunque no hay ningún grupo profesional sin representación, el mayor porcentaje se reparte entre obreros industriales, obreros agrarios y técnicos,<sup>27</sup> sin olvidar que los restantes trabajadores del sector servicios (empleados de oficina, vendedores, transporte y otros servicios) suman también una parte importante del total de emigrantes activos.

### *La emigración española asistida a Latinoamérica, 1968-1990*

El empeoramiento de la situación socio-económica y política en la mayoría de los países latinoamericanos, junto con la política inmigratoria selectiva llevada a cabo por los mismos, explica el descenso continuado que han experimentado las cifras de emigrantes españoles asistidos por el I.E.E. en los últimos veinte años, caída que supone que estas cifras se sitúen por debajo de los mil emigrantes anuales a partir de 1983 (cuadro VII).

Tres hechos corroboran que sea el empeoramiento de la situación socio-económica en Latinoamérica la principal causa del descenso de la emigración española hacia ese área: 1.º en España no se ha logrado el pleno empleo, por el contrario la cifra de parados ha aumentado hasta superar los tres millones; 2.º el fracaso de los intentos por aumentar la inmigración europea realizados por Argentina y Venezuela, países tradicionalmente receptores de la emigración española; y 3.º la inversión de la corriente migratoria, al ser ahora los latinoamericanos quienes emigran hacia España.

---

<sup>27</sup> Dentro de este grupo de técnicos se incluyen desde especialistas en obras públicas (arquitectos, ingenieros, etc.) hasta personal sanitario (médicos, ATS, etc.).

CUADRO VII  
EVOLUCIÓN ANUAL DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA ASISTIDA  
A LATINOAMÉRICA (1968-1990)

Año	Total	Año	Total
1968	8.423	1981	1.499
1969	8.257	1982	1.255
1970	5.314	1983	998
1971	4.855	1984	887
1972	4.067	1985	690
1973	2.708	1986	694
1974	2.429	1987	690
1975	2.604	1988	764
1976	2.494	1989	574
1977	2.461	1990	322
1978	1.982		
1979	1.820		
1980	1.051		

FUENTE: *E.E.A.*, 1968-1980; *D.E.E.E.*, 1980-1986; *M.A.I.E.E.*, 1987-1988; *A.M.*, 1992.<sup>28</sup>  
Elaboración propia.

En conjunto, el principal país de destino de la emigración española asistida en este período es Venezuela, que recibe casi a la mitad del total de emigrantes. Argentina pasa a ser un destino secundario de la emigración española, y a ella tan sólo se dirigen un 12% de los emigrantes. De los demás países únicamente cabe destacar a Brasil, México y Perú que absorben entre un 5% y 10% de la emigración española a Latinoamérica (cuadro VIII).

A partir de 1981, la crisis económica que afecta a Venezuela <sup>29</sup> tendrá

<sup>28</sup> Estas siglas hacen referencia a las siguientes publicaciones del Instituto Español de Emigración (actual Dirección General de Migraciones): *E.E.A.*, *Emigración Española Asistida*; *D.E.E.E.*, *Datos Estadísticos sobre la Emigración Española*; *M.A.I.E.E.*, *Memo-ria Anual del Instituto Español de Emigración*; *A.M.*, *Anuario de Migraciones*.

<sup>29</sup> La caída de los precios del petróleo en el mercado internacional y la reducción de la cuota de producción asignada al país por la OPEP generaron, a partir de 1981, una grave crisis económica que se tradujo en: 1.º una reducción del gasto público, paralizándose proyectos en realización o aplazándose otros previstos; 2.º un aumento del endeudamiento externo, que compromete la capacidad inversora y de gasto del Estado; 3.º una contracción del importante sector de la construcción; 4.º una inestabilidad del sector inversor y financiero privado; 5.º un incremento del desempleo y la subocupación (Torrealba, 1986, 121-122).

## LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA (1946-1990)

como consecuencia su pérdida de atractivo para el emigrante español y el fuerte descenso de su participación entre los destinos latinoamericanos de la emigración española. Al mismo tiempo, la reducción generalizada del número de emigrantes provocará que destinos tradicionalmente periféricos en la corriente emigratoria española a Latinoamérica adquieran cierta relevancia a partir de 1981, caso de Colombia, Ecuador o Perú (cuadro VIII).

CUADRO VIII  
PAÍSES DE DESTINO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA  
(1968-1990) (Cifras absolutas y relativas)

País	Emigrantes	%
Argentina .....	6.766	11'9
Bolivia .....	989	1'7
Brasil .....	4.330	7'6
Colombia .....	2.422	4'2
Costa Rica .....	412	0'7
Cuba .....	112	0'2
Chile .....	1.463	2'6
Ecuador .....	1.924	3'4
Guatemala .....	692	1'2
México .....	5.165	9'1
Panamá .....	774	1'4
Perú .....	2.864	5'0
Puerto Rico .....	313	0'5
República Dominicana .....	1.023	1'8
El Salvador .....	234	0'4
Uruguay .....	899	1'6
Venezuela .....	26.456	46'5
TOTAL .....	56.838	100'0

FUENTE: E.E.A., 1968-1980; D.E.E.E., 1980-1986 y 1989; M.A.I.E.E., 1987-1988; A.M., 1992. Elaboración propia.

Otra de las consecuencias de la crisis económica que abate a América Latina en las últimas décadas y del empeoramiento consiguiente de la situación socio-económica, ha sido la concentración de la mayor parte de la

emigración española a Latinoamérica en la etapa anterior a 1975; de hecho, más de las dos terceras partes de los emigrantes llegan en esta etapa, un 17% entre 1976-80, otro 9% entre 1981-85, y el restante 5% entre 1986-90.

En general, algo más de la mitad de los emigrantes españoles asistidos que se dirigen en este período a Latinoamérica es población activa, proporción que no es mayor debido a la elevada participación de mujeres sin profesión y niños menores de 15 años, es decir aquellos que participan del proceso de reagrupación familiar. Ahora bien, el descenso del reagrupamiento familiar ante situaciones cada vez menos favorables para el asentamiento definitivo del emigrante español, determina una subida de las tasas de actividad por encima del 70% a partir de 1981.

La demanda de mano de obra inmigrante cualificada llevada a cabo por los países latinoamericanos, así como la internacionalización de sus economías, ha determinado que los dos grupos profesionales que más emigrantes presentan sean el de profesionales y técnicos, por un lado, y, el de artesanos y obreros industriales, por otro. Sin embargo, la crisis económica que sufren estos países ha generado, en las etapas posteriores a 1981, un aumento de la proporción de profesionales y técnicos, que pasan a representar más del 70% de la emigración activa, en detrimento de los demás grupos profesionales. El grupo de profesionales y técnicos está compuesto, principalmente, por el personal cualificado que desplazan a Latinoamérica empresas españolas que desarrollan sus actividades en el campo de las obras públicas, de las instalaciones industriales o mecánicas,<sup>30</sup> y de las finanzas.<sup>31</sup>

*Procedencia regional de la emigración española asistida.*—Tres son las regiones que más emigrantes aportan en este período al movimiento emigratorio español asistido a Latinoamérica: las tradicionales Galicia (22%) y Canarias (24%) y Madrid (31%), que son, a su vez, las únicas regiones que superan la cifra de cinco mil emigrantes al final del período. El resto de regiones aporta cantidades decrecientes de emigrantes hasta el

---

<sup>30</sup> Entre esas empresas encontramos a: *Dragados y Construcciones, Entrecanales, Agromán, Huarte, Sereland, Artavol, Cubiertas y MZOV, Prensados y Aceros, Crespo y Blasco, Saetrame, Asland, Reinhold, Auxini, Sadespa, etc.*

<sup>31</sup> Es el caso del *Banesto, Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Popular, Banco de Santander, Banco Hispanoamericano, etc.*

*LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LATINOAMÉRICA (1946-1990)*

---

punto que doce de ellas no superan el millar (País Vasco, Cantabria, Navarra, Baleares, Castilla-La Mancha, La Rioja, Murcia y Extremadura). La reducción y especialización cada vez mayor de la emigración española asistida a partir de 1971 determina que Madrid pase a ocupar el primer lugar, siendo la única región que aporta más de diez mil emigrantes, relegando a Galicia y Canarias a un segundo puesto.

CUADRO IX  
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA  
A LATINOAMÉRICA (1971-1990)

<u>Regiones</u>	<u>1971-90</u>	<u>%</u>
Andalucía .....	1.305	4'0
Aragón .....	475	1'4
Asturias .....	533	1'6
Baleares .....	164	0'5
Canarias .....	8.030	24'4
Cantabria .....	151	0'5
Castilla-La Mancha .....	211	0'6
Castilla-León .....	841	2'6
Cataluña .....	1.928	5'9
Extremadura .....	107	0'3
Galicia .....	7.513	22'8
Madrid .....	10.352	31'5
Murcia .....	85	0'3
Navarra .....	246	0'7
País Vasco .....	353	1'1
Rioja, La .....	69	0'2
Valencia .....	550	1'7
ESPAÑA.....	32.913	100'0

FUENTE: A.M., 1992. Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGLUND, S. (1985): «... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1945-1961», en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N., *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965): *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ariel.
- GONZÁLEZ-ROTHVOSS y GIL, M. (1949): «La emigración española a Iberoamérica» *Estudios Demográficos*, III.
- GONZÁLEZ-ROTHVOSS y GIL, M. (1958): «La emigración a América, a Europa y al resto del mundo», en *Semanas Sociales de España, Los problemas de la migración española*, Vigo-Santiago.
- HALPERIN DONGHI, T. (1977): *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza.
- I.E.E. (1960): *II Congreso de la Emigración española a Ultramar*, Madrid.
- JULIÁ, S. (1988): *Historia económica y social moderna y contemporánea de España, tomo II*, Madrid, UNED.
- LANDECHO, J. y OLONDO, J. (1959): *La emigración española y el transporte marítimo*, Madrid, I.E.E.
- LEAL, J. L. y OTROS (1977): *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)* Madrid, siglo XXI.
- MARMORA, L. (1981): *Las migraciones internacionales de Venezuela*, Quito, inédito.
- MARTÍ BUFILL, C. (1955): *Nuevas soluciones al problema migratorio*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica.
- MARTÍN RUIZ, J. F. (1989): «La emigración de Canarias a América desde la crisis finisecular del siglo XIX hasta la actualidad», en *Symposium internacional sobre la emigración de Canarias en el siglo XX a América*, Lanzarote, inédito.
- MARTÍNEZ SERRANO, J. A. y OTROS (1984): *Economía española: 1960-1980*, Madrid, H. Blume Ediciones.
- NAVARRO LÓPEZ, M. (1981): «El contexto socio-económico de la emigración continental española (1945-1975)», en GARMENDIA, J. A., *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*, Madrid, C.I.S.
- OJEDA, G. y VÁZQUEZ, J. A. (1990): «Asturias: una industrialización intervenida», en NADAL, J. y CARRERAS, A., *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1989): «Dificultades para el conocimiento real de la emigración española a Latinoamérica, 1970-1986», en VV.AA., *Análisis del desarrollo de la población española 1970-1986*, Barcelona, Síntesis.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1991): «La política inmigratoria en los países de América del Sur: del estímulo a la restricción (1850-1980)», en *Emigración española y portuguesa a América (Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, volumen I)*, Alicante.
- PELLEGRINO, A. (1985): *La inmigración en Venezuela en el siglo XX*, Caracas, inédito.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*, Madrid, E.M.E.S.A.
- ROMÁN, M. (1972): *Los límites del crecimiento económico en España: 1959-1967*, Madrid, Ed. Ayuso.
- RUBIO, J. (1974): *La emigración española a Francia*, Barcelona, Ariel.
- SAGRERA, M. (1970): *España Peregrina. La influencia de las migraciones actuales en la transformación sociocultural de España*, México, Costa-Amic.
- TORREALBA, R. y OROPEZA, J. A. (1988): *Estado y migraciones laborales en Venezuela*, Caracas, Ed. Cabildo.
- UNIÓN PANAMERICANA (1964): *Estudio social de América Latina, 1963-1964*, Washington.